

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Diciembre 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Marco Antonio Ovalle	CUI:	2669 63536 0101
Número de contrato:	029-793-2025-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	586-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	62719300
Número de Factura:	2926920638	Serie:	C13A27E9
Honorarios Mensuales:	Q4,500.00	Período del Informe:	diciembre 2025
Monto Total del Contrato	Q27,000.00	Plazo del Contrato:	01/07/2025 al 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA " se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en la atención de consultas internas y externas de competencia del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-.
- Apoyé en la atención de consultas internas y externas de competencia.
- Apoyé en la atención a usuarios por medio de vía telefónica para la resolución de dudas y/consultas.
- Apoyé en la recepción de documentos para el traslado de forma interna.

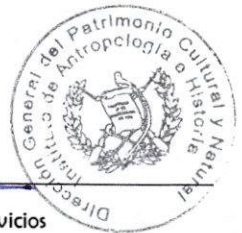
Marco Antonio Ovalle
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licenciada
Ana Claudia Monzón Peñalongo de Suasnavar
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)